*CONSTRUPECAM C.LTDA.*
VELA 1132 Y PASAJE Y BOYACA
**Machala * El Oro * Ecuador**

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUPECAM C.LTDA. SOBRE LA SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2012:

En cumplimento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisaria, presento mi informe y opinión sobre la Situación Financiera de la compañía, correspondiente al ejercicio Económico del 2012:

Se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General.

Los procedimientos de control interno establecidos por la compañía, son los adecuados.

He revisado la información de los registros contables y documentación de las transacciones revisadas, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. En mi Opinión considero que presentan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Es todo lo que quedo informar a ustedes señores accionistas, expresando mi agradecimiento por la colaboración brindada por los administradores y empleados de la empresa, quienes han hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

Atentamente,

Gina Elizabeth Novillo Rogel
C.I.# 0703344713
COMISARIO